

LA PROFESIONALIZACION DE LAS FF.AA.

Renato García Morgan *

Introducción.

En la década de los años 90 y en el contexto del creciente despliegue del paradigma de la Globalización, uno de los conceptos que gradualmente ha ido aumentando su frecuencia de aparición en las publicaciones internacionales de Occidente especializadas en Defensa, es el de “*profesionalización*” de las FF.AA.

Este término, sin embargo, no es nuevo. De hecho ya en la década de los años 50, diversos especialistas en temas militares de los EE.UU. lo emplearon para referirse al cambio estructural que se estaba produciendo en las FF.AA. de ese país, a consecuencias del fenómeno del desarrollo.¹

Cuarenta años después y ya concluido el conflicto Este-Oeste, el referido concepto volvió a emplearse, esta vez en Europa Occidental, aunque con una connotación ligeramente diferente. Si bien es cierto, todavía se refería a los efectos de la modernización y de la evolución experimentada por las estructuras de las Instituciones de la Defensa, al mismo tiempo hacía referencia explícita a una suerte de profundización en la diferenciación funcional entre el Estado y la sociedad civil.²

A partir de entonces, “*profesionalización*” empezó a significar también, un reconocimiento tácito de la preeminencia que tenía esta última entidad en un Estado democrático y conforme a ello, una aceptación implícita de que el consciente colectivo de una sociedad en torno al tema de la defensa, constituye un factor gravitante en las decisiones que su Gobierno puede adoptar respecto de las estructuras de sus FF.AA.³

Recientemente, el término “*profesionalización*” ha comenzado a ser empleado en Latinoamérica, a propósito del *proceso de modernización* en el que se han comprometido las distintas Instituciones del Estado de los países del Cono Sur, lo cual deja en evidencia que, existe una relación necesaria entre el grado de desarrollo que en un momento dado alcanzan las estructuras de una sociedad y el fenómeno de la “*profesionalización*” de sus FF.AA.

El presente ensayo se refiere a ese fenómeno y a esa relación desde la perspectiva de la sociología. Con tal propósito, primero se abordará el tema de la *profesión militar* como expresión sociopolítica y cultural, luego se tratará el fenómeno de la *profesionalización* en tanto tal y finalmente se entregarán algunas conclusiones.

El origen de la Profesión Militar en los tiempos modernos.

Aunque habitualmente se sostiene que el origen de la *profesión militar* en la época moderna encuentra sus raíces en la institución de los Caballeros Feudales, ella sólo es factible empezar a considerarla de ese modo, a partir de los profundos cambios que introdujo Mauricio de Orange⁴ en sus ejércitos de mercenarios y condotieros, durante las guerras de la Contrarreforma.⁵

De hecho, es preciso señalar que es a él a quien se debe el nacimiento de los ejércitos profesionales y el del concepto de *profesión militar*. Asimismo, es conveniente mencionar que, fue gracias a su influencia que Juan de Nassau fundó en Siegen, Alemania, en 1607, la primera “*Escuela de Guerra y Caballería*” que registra la historia militar moderna.⁶

Había en su concepción de *profesión*, sin embargo, una cierta aproximación temática, que junto con el advenimiento del humanismo renacentista, gradualmente se fue perdiendo de vista.

Mauricio de Orange fue un destacado comandante militar y político holandés que, durante las guerras religiosas antes señaladas, abrazó el calvinismo como causa fundamental de su quehacer como líder de su pueblo.

Esto incidió en que, en su visión acerca del ordenamiento social, tanto la economía, la industria como *el trabajo remunerado* en general –incluyendo aquel de los mercenarios y condotieros que prestaban servicios en sus ejércitos–, fuesen considerados como parte de la virtud moral de los hombres y por lo tanto, su práctica, una evidencia de la gracia divina.

Significaba esto último que, la noción de “*profesión*” a la cual él se refería, poseía un fundamento eminentemente religioso y en consecuencia, que su sentido estaba predicado a toda la sociedad, en función de las amenazas a la que ésta pudiese encontrarse expuesta.

Paralelo a las guerras reformistas, sin embargo, se había venido desplegando el fenómeno de la Ilustración, el que al privilegiar las posibilidades de la razón –por sobre las de la religión–, precipitó un cambio en el paradigma sociopolítico vigente, abriendo paso a la Primera Revolución Industrial y al nacimiento de los Estados Modernos.⁷

De esto último, la población de las nuevas entidades políticas apenas tuvo conciencia, pues de hecho y en general, carecían de un nivel de educación adecuado y menos aún, de un sentido de solidaridad social acorde con ese nivel de organización política.⁸ No obstante, los Gobiernos respectivos se apresuraron en desarrollar un aparato militar consonante con su nuevo estatus, lo que lejos de generar un cambio paradigmático en ella –en la población–, consiguió más bien reforzar el espíritu feudal que atravesaba sus estructuras de creencias.⁹

Dicha situación se mantuvo hasta que los efectos de la ya señalada Revolución Industrial –a comienzos del siglo XVII–, objetivados en el fenómeno de la expansión de la división social del trabajo,¹⁰ las obligó a reconocerse como la contraparte de una determinada clase dominante: La Monarquía.

En el contexto del nacimiento de dichas tensiones sociopolíticas, los ejércitos y las armadas de la época empezaron a extraviar el sentido que le había dado a la “*profesión militar*” Mauricio de Orange y volvieron a ser, gradualmente, “*instrumentos*” de la política interna y externa del Gobierno de los Estados.¹¹

La Revolución de Inglaterra primero (1688/89) y la Independencia de los Estados Unidos después (1776), sin embargo, vinieron a poner de manifiesto que esa forma de entender el orden de la sociedad, considerando los tiempos que se vivían, era inadecuada. Y que los ejércitos son entidades representativas de las actitudes que adopta la sociedad civil de un Estado frente a otros Estados al sentirse amenazada, se encargó de ponerlo en evidencia, la Revolución Francesa.

Con todo y a pesar de la significación sociopolítica de los acontecimientos señalados, la inercia de la cultura del *Antiguo Régimen* atravesando todos los niveles sociales de la Vieja Europa, impidió que se formase la *masa crítica* que en aquel momento hubiese permitido la irrupción generalizada de la “*Res-Pública*” en el Viejo Continente.

El sentido de la “*profesión*” *militar* continuó derivando en su significación original y el espíritu del feudalismo, una vez más, logró sobrevivir al espíritu sociopolítico de los tiempos.

El momento señalado más arriba, sin embargo, llegó con la Segunda Revolución Industrial, al desatarse la carrera imperialista. Surgieron los nacionalismos y con ellos, la percepción en la población de que el servicio militar constituía una obligación moral a la que debían concurrir todas las personas que estaban en edad de hacerlo.

Por lo mismo, sin proponérselo, de la mano de la burguesía y de las grandes transformaciones de la época, la población de los Estados comenzó a tener injerencia directa en las decisiones que adoptaban sus Gobernantes respecto de ella¹² y por esa vía, conciencia de su propia estatura social y política.

Esto quedó demostrado durante la Primera Guerra Mundial, cuando tras los acontecimientos que precipitaron la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, diversas rebeliones sociales en su Armada, desencadenaron la caída de Alemania y posteriormente, el desmantelamiento de sus fuerzas militares por parte de los “*aliados*” en Versalles.¹³

Hubo en esta última decisión, sin embargo, un nuevo *olvido* de lo que ya hacía demasiado tiempo había postulado Mauricio de Orange: La profesión militar está predicada a la sociedad y su valoración es un reflejo de la percepción de amenaza que tiene la población de un Estado frente a la actitud de otros Estados.

Versalles hizo sentir en el alma del pueblo germano, además de vergüenza por su derrota, la sensación de estar inerme frente a los peligros que amenazaban su existencia.

La historia de la *humanidad* hubo de soportar una segunda guerra de alcances mundiales, para recién empezar a comprender la naturaleza del *error* que se había cometido.

Pero hubo un factor determinante, que vino a precipitar este proceso de toma de conciencia de manera generalizada.

Al término del último de los conflictos señalados, una parte importante de la tecnología desarrollada para apoyar las operaciones bélicas de los aliados, comenzó a ser traspasada a la sociedad civil, con la finalidad de dar un fuerte impulso a las economías de los países que habían resultado más dañadas por la guerra: Inglaterra, Francia, Alemania y Japón.

El resultado de esta iniciativa, no sólo consiguió el objetivo previsto, sino que además tuvo un impacto decisivo en el desarrollo industrial, político, social, científico y cultural de toda Europa Occidental –y por cierto, del país nipón– y por ende, en la profundización de la diferenciación funcional de sus estructuras.¹⁴

Proliferaron nuevas carreras y profesiones en sus centros de educación superior, las alternativas de ocupación se multiplicaron y todo esto, al final de cuentas, terminó por tener una influencia necesaria e inevitable en el desarrollo de la autoconciencia de la sociedad civil.¹⁵

Fue a partir de aquel momento, que los Gobiernos comenzaron a ser percibidos como entidades funcionalmente diferenciadas, cuyo rol consiste en estar “*al servicio*” de la población y no al revés, como hasta entonces había sido.¹⁶

Por lo mismo y dada su condición de instrumentos de la política del Estado, las FF.AA. -entendidas como instituciones en las que se ve objetivada la *profesión militar*- comenzaron a ver gradualmente disminuida su valoración social, en especial frente a aquellas profesiones que, asumida una óptica neoliberal, evidenciaban ser relativamente más *provechosas* para el desarrollo humano y el bienestar de las personas.

Veladamente al principio -abiertamente más tarde-, las sociedades más desarrolladas de Occidente empezaron a preguntarse, si existía una buena razón para que en situaciones de ausencia de amenaza directa a la *patria*, sus jóvenes continuasen prestando, en carácter de obligación, servicios *militares* al Estado.¹⁷

Las múltiples manifestaciones sociales a las que dio origen la guerra de Vietnam en todo el mundo y “La Revolución de los Estudiantes” del año 1968, fueron muestras palpables de que las estructuras sociales hasta allí vigentes, comenzaban a provocar en las gentes, cierto “*malestar en la cultura*”.

Estaba naciendo -entre otros muchos cambios que habrían de sucederse a partir de allí- el fenómeno de la “*Profesionalización de las FF.AA.*”.

La Profesionalización de las FF.AA.

Tal como se ha procurado ilustrar en el apartado precedente, *la profesionalización* de las FF.AA es un fenómeno que se encuentra estrechamente asociado a la diferenciación funcional que se va produciendo entre Estado y Sociedad Civil, a consecuencias del desarrollo y *la modernización* de sus estructuras.¹⁸

Pero, ¿Qué es concretamente *la profesionalización* de las FF.AA.?

Según Morris Janowitz, quien estudió este fenómeno en la década de los años 50 en los Estados Unidos, *la profesionalización* de las FF.AA. es una manifestación que se deriva del desarrollo de la especialización técnica.

“*La tecnología moderna* –señalaba el científico estadounidense- *ha producido un nivel tan elevado de especialización que los hombres tienden a concebirse ellos mismos, como miembros de un grupo especializado particular, antes que como integrantes de una (determinada) clase social*” (*la clase militar en este caso*).¹⁹

Lo anterior, por cierto, no puede sino, influir decisivamente en las actitudes y perspectivas políticas y sociales de los individuos que componen los cuerpos de militares de las FF.AA. tradicionales.

Sobre la base de esta tesis, Janowitz, a renglón seguido, plantea cinco explicaciones probables para la ocurrencia de este fenómeno, las que acompaña con las correspondientes observaciones:

- Primera Hipótesis: *La profesionalización* de las FF.AA. produce la modificación de la autoridad organizativa. El desarrollo de la especialización técnica incide en el decrecimiento del dominio autoritario, mientras, por oposición, se confiere un papel más importante al convencimiento, a la persuasión y al consenso colectivo. Lo mismo ocurre en todos los aspectos de la sociedad.
- Segunda Hipótesis: *La profesionalización* de las FF.AA. disminuye el diferencial de capacidad técnica entre las élites militares y civiles. El desarrollo de la especialización técnica incide en la creación de nuevas tareas militares, que a su vez obligan al profesional militar a desarrollar, cada vez más, su capacidad técnica y administrativa.²⁰ Lo anterior, de la misma forma como lo hacen quienes integran los niveles directivos de las organizaciones civiles.
- Tercera Hipótesis: *La profesionalización* de las FF.AA. diversifica la procedencia social de los oficiales. El desarrollo de la especialización técnica promueve la importancia de la especialización funcional, por sobre aquellos aspectos de tipo estructural y social-formal, del mismo modo que ocurre en todas las organizaciones e instituciones de la sociedad.
- Cuarta Hipótesis: *La profesionalización* de las FF.AA. vuelve equivalente la valoración social de los distintos tipos de profesiones. Cualquier profesión cumplida con excelencia, permite el ingreso a los niveles más altos de las élites sociales.
- Quinta Hipótesis: *La profesionalización* de las FF.AA. transforma la estructura militar tradicional en una vasta empresa organizativa, con el consiguiente aumento de las responsabilidades políticas en los distintos niveles. El profesional militar deja de ser sólo un especialista técnico y se ve obligado a desarrollar una cierta ética política más explícita.

Se puede inferir entonces que, en la perspectiva de Janowitz, el concepto de *profesionalización* de las FF.AA., no sólo hace referencia a la *alta especialización* que deben tener sus miembros, sino que también, a un cambio radical de mentalidad en las relaciones entre estas instituciones y la sociedad civil.

Contemporáneo de Janowitz en lo que al tratamiento de este tema se refiere, es el politólogo estadounidense, Samuel Huntington.

Huntington en su obra *“El Soldado y el Estado”*, en realidad no se refiere específicamente al proceso de *“profesionalización”* de las Instituciones Castrenses, pero sí, aporta una visión renovada y precisa de lo que debiera ser en una sociedad moderna, la profesión militar.²¹ Es decir, se sitúa en sus estudios, al final del proceso explicado por Janowitz.

Según Huntington, *“el primer paso para analizar el carácter profesional del moderno cuerpo de oficiales, es definir el profesionalismo. Y agrega: “Las características distintivas de una profesión como tipo especial de vocación, son: expertizaje, responsabilidad y corporativismo”*.²²

Respecto del *expertizaje*, él subraya que este concepto se refiere, tanto al conocimiento técnico especializado como a la habilidad en su aplicación. Y añade que, el nivel de *maestría* en el empleo de una técnica, sólo se alcanza por medio de una prolongada *educación* y experiencia.

Lo anterior significa que, en la perspectiva de Huntington, tanto la enseñanza como los procesos de aprendizaje de la *profesión militar* –procesos que, lógicamente, deben reflejar el estadio de evolución tecnológica alcanzado por la sociedad en un momento dado-, deben estar referidos a la realidad social, política, económica y cultural en la que concretamente participan sus integrantes. Y ello implica a su vez que, en su perspectiva, la relación entre la enseñanza y el aprendizaje de la *“profesión” militar* en una sociedad moderna-posmoderna, está fuertemente influida por el *enfoque constructivista*.²³

Sin duda, lo señalado por el politólogo estadounidense en torno al impacto que tienen en el desarrollo de la sociedad los procesos de evolución tecnológica, coincide plenamente con los planteamientos formulados por Janowitz, en especial, en aquello que dice relación con su incidencia en el conocimiento socialmente valorable.

En cuanto a la *responsabilidad*, el politólogo estadounidense sostiene que, el eje de esta característica referida al concepto de *profesión*, es el siguiente: *“El cliente de todas las profesiones es la sociedad”*.²⁴

Lo mismo que, de alguna manera, sugería Mauricio de Orange en el siglo XVII.

Y este criterio lo usa como factor diferenciador de todas las demás disciplinas del saber y del quehacer societal, las que pudiendo caracterizarse por la necesidad de maestría y corporativismo en su ejercicio, simplemente, no tienen como cliente del producto que entregan, a la sociedad como sistema.

Es claro, actividades como el atletismo, algunas ingenierías, la albañilería, etc. puede que requieran de expertizaje y corporativismo en su práctica, pero claramente, el producto que entregan a la sociedad no está referido a ella en un sentido sistémico.

No ocurre lo mismo con actividades como el Derecho, la Salud, la Educación, la Defensa Nacional; etc.

La última característica de una profesión a la que se refiere Huntington, es el corporativismo. Las profesiones, según él, se distinguen además, porque sus miembros forman parte de una Institución que junto con asignarles una responsabilidad social definida, los distingue y reconoce como *dignos* de pertenecer a ella, en la medida en que demuestren ser poseedores de una real vocación de servicio público. Quienes violan gravemente este principio, o bien reciben fuertes sanciones sociales de parte de sus pares y de sus *clientes*, o simplemente son expulsados.

Aunque se trata de aproximaciones diferentes al tema de la profesionalización, es evidente que los planteamientos de Janowitz y de Huntington, en lo fundamental, son complementarios.

En la expectativa de ampliar el espectro de aproximaciones al tema de la profesionalización que aquí se discute, otra visión es la que se ha planteado recientemente en la sociedad española.

Al respecto y por razones obvias, el tratamiento que le dan muchos especialistas en la sociedad ibérica, arranca del debate que se tuvo que desarrollar en el ámbito de su comunidad de defensa, con el fin de, primero, eliminar el Servicio Militar Obligatorio y enseguida, actualizar la Política de Defensa de España tras su incorporación a la OTAN y a la Unión Europea Occidental.²⁵

Así por ejemplo, Francisco Berrio Alvarez Satullano sostiene que: *“En mi modesta opinión, este súbito y general interés público y social por la profesionalización de las Fuerzas Armadas ... responde a una sencilla y elemental motivación, justificar la supresión del Servicio Militar Obligatorio”*.²⁶

El mismo sentido le da al fenómeno en comento, María Luisa Rodríguez Mojón, quien en la Introducción de su artículo “Aspectos Político-Sociales de la Profesionalización de las Fuerzas Armadas en Occidente”, explica: “En los últimos años, varios países europeos están procediendo a una transformación de la fórmula de integración del personal de sus Fuerzas Armadas, alterando la que ha sido característica en Europa desde la Revolución Francesa. Este fenómeno, que estamos denominando “profesionalización”, debe estudiarse desde la perspectiva de su realización en un contexto muy específico, característico de este final del siglo XX. En el medio político-social contemporáneo, tanto nacional como internacional, las fuerzas sociales y económicas han alcanzado un protagonismo de tal envergadura, que su actividad interviene significativamente en los procesos de toma de decisiones de los Estados”.²⁷

Y esta última afirmación que, por tratarse de la globalización en tanto tal, eventualmente, pudiera parecer inocua, es la que contiene la clave de la explicación de la ocurrencia del fenómeno en comento.

La *profesionalización de las FF.AA.* de un país, es un fenómeno que excede con holgura el tema de la eliminación del Servicio Militar Obligatorio y al de una eventual reforma sustantiva de los procesos de reclutamiento de su personal. Se trata, como sostenía implícitamente Janowitz en 1960, de un cambio radical de mentalidad en las estructuras de los Estados Modernos respecto de los temas de Seguridad y Defensa, lo que implica sustantivamente, modificar la forma de relacionamiento estructural entre las FF.AA. y la Sociedad Civil.²⁸

Por cierto, lo anterior supone como condición mínima y previa, entre otros muchos aspectos: avanzar en aquellos procesos que apunten hacia la desmilitarización de la sociedad civil -a fin de superar el bajo nivel de *conciencia nacional de defensa* que caracteriza a las *sociedades en cambio-*; superar prejuicios de carácter histórico en la relación FF.AA.-Sociedad Civil; hacerse cargo del impacto que tiene la *modernización* (tecnologización) de las estructuras del Estado en la *profesionalización de las FF.AA.*; revisar las variaciones en la naturaleza de las relaciones sistema/entorno a nivel de Estados; alcanzar consensos entre los distintos sectores de la Comunidad de Defensa Nacional respecto de la confección e implementación de cierta Política de Defensa; etc.

El asunto es, sin duda, de una complejidad extrema y en el Cono Sur de América su tratamiento y debate recién empieza. Habrá que esperar algún tiempo, antes de comenzar a formarse una idea clara acerca de, qué es lo que concretamente habrá de significar para la región, el concepto de “*profesionalización*” de las FF.AA. y de que modo, este fenómeno, habrá de afectar a las estructuras tradicionales de las Instituciones de la Defensa.

Conclusiones.

En el contexto del fenómeno de la Globalización, los procesos de modernización de las Instituciones del Estado (tecnologización),²⁹ inciden decisivamente en la expansión general de la división social del trabajo y por esa vía, en la diferenciación funcional de todas las estructuras del *sistema* internacional en sus respectivos niveles.³⁰

Por lo mismo y si bien es cierto, la unidad política básica de dicho *sistema* va a continuar siendo el Estado,³¹ estas entidades están pasando a tener como referentes, antes que la seguridad de sus territorios o la soberanía absoluta de sus Gobiernos, la seguridad de las personas que integran su población.³²

Lo anterior incide en que todo el quehacer de sus instituciones y organizaciones pase a operar de manera creciente en función de lo que efectivamente hace y le interesa a la gente –y en ese sentido surgen elementos de tipo *constructivista* en este esfuerzo-, orientándose de manera resuelta hacia la idea de “*prestarles un servicio*” que satisfaga alguna de sus tantas *necesidades reales*.

Por cierto, asumida la óptica de las personas concretas, lo señalado en el párrafo precedente se traduce en que, para que dichos *servicios* logren ser socialmente bien valorados, estos debe poseer como características distintivas –dentro de la especificidad de cada uno-, *excelencia, eficiencia, tangibilidad y accesibilidad* en sus respectivos niveles de prestación.

Es a esa prestación *excelente, eficiente, tangible y accesible* de servicios a la sociedad civil, a la que -en el caso de las FF.AA.- se refiere el fenómeno de su “*profesionalización*”.

NOTAS

* Capitán de Fragata, especialista en Infantería de Marina y Telecomunicaciones. Diplomado en Administración de Empresas, Máster en Sociología, Subjefe/Investigador/Analista de la OFIESA.

1. La noción de desarrollo que se emplea en este ensayo, se refiere a aquel que fluye del neoliberalismo. (Ver A. Giddens; “La Tercera Vía”; Edit. Taurus; 1999; Págs. 22-28).

2. En el caso de Alemania, “*el proceso*” de *profesionalización* de sus FF.AA. se inició en 1955, pero más que como el resultado natural del grado de avance de cierta iniciativa de desarrollo, más bien, como un esfuerzo de *reconversión* destinado a neutralizar la agresiva herencia cultural del pueblo germano, sin que por ello tuviese que quedar inerte frente a la entonces, emergente amenaza soviética. (Rüdiger Lentz; “*Las Fuerzas Armadas en la Democracia*”; en F. Rojas A. “La Nueva Agenda de Seguridad en Centroamérica”; Edit. Serviprensa; 1998; Pág. 167 y ss).

3. Ibid & Gral. Wolf Graf Von Baudissin; “Fuerzas Armadas y Democracia”; Edit. El Cid; 1982; Págs. 9-21.

4. Mauricio I de Nassau-Orange (1567-1625), comandante militar holandés y destacado líder político en la guerra de los Ochenta Años. Mauricio I de Nassau nació en Dollingen (Alemania), hijo del jefe rebelde holandés Guillermo de Orange-Nassau, el Taciturno, y su segunda esposa Ana de Sajonia.

5. Geerto Snyder; “Bajo el Polvo de los Siglos”; Ed. Carlos Lohlé; 1959; Pág. 191 y ss. & J.F.C. Fuller; “La Dirección de la Guerra”; Edit. Luis de Caralt; 1965; Cap. Primero, Apartado 1.

6. Ibid.

7. J. Habermas; “Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío”; Ed. Amorrortu; 1989; Pág. 15 y ss & R. García M.; “Horizontes Geopolíticos en un Orden Mundial en Cambio”; Tesis de Grado PUC; 1998; Capítulo I.

8. A. Giddens; Introducción “Los Escritos de Sociología y de Filosofía Social de Durkheim”; en Emile Durkheim; “Escritos Selectos”; Edit. Nueva Visión; 1993; Págs. 11-36.

9. R. Bañón & J.A. Olmeda; “La Institución Militar en el Estado Contemporáneo”; Ed. Alianza; 1985; Pág. 29.

10. A. Giddens; Opcit; Págs. 15-18.

11. ... como en la Edad Media...

12. S. Huntington; “El Orden Político en las Sociedades en Cambio”; Ed. Paidós; 1996; Pág. 131 y ss.

13. Tratado de Versalles del 28 de junio de 1919. Como se sabe, el desmantelamiento de las FF.AA. prusianas, incluyó una reducción drástica de sus fuerzas militares y la abolición total del Servicio Militar Obligatorio.; esto último, a fin de atenuar la agresividad natural del pueblo germano y terminar definitivamente con la militarización de los ciudadanos alemanes.

14. Especial relevancia tuvo en esto, la evolución que experimentaron los “*mass media*”, las comunicaciones y el transporte. (Zbigniew Brzezinski; “La Era Tecnológica”; Paidós; 1979; Págs. 54 y 55). Es preciso tener presente además, que la actual Unión Europea, tiene su antecedente primigenio en la “Comunidad Europea del Acero y el Carbón”, creada en 1951, y en la que participaron Francia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo e Italia -hay allí un cambio “*planeado*” en la forma de relacionamiento entre Estados-.

15. A. Giddens; Opcit.; Pág. 45.

16. “No es la riqueza por sí misma la que genera la democratización, pero lo que sí influye en el advenimiento natural de este proceso, es la industrialización diversificada en niveles significativos. En definitiva, la modernización”. S. Huntington; “La Tercera Ola”; Paidós; 1994; Pág.70.

17. M. Janowitz; “Las Pautas Cambiantes de la Autoridad Organizativa: La Institución Militar”; en R. Bañón y J.A. Olmeda; “La Institución Militar en el Estado Contemporáneo”; Edit Alianza; 1985; Pág. 81 y ss.

18. N. Luhmann; “Sistemas Sociales”; Edit. Alianza; 1991.

19. M. Janowitz; “El Soldado Profesional”; Omeba; 1967; Pág. 21 y ss.

20. Lo que implica que un “servicio” no especializado como el SMO, es cada vez menos útil en términos funcionales especializados.

21. S. Huntington; “El Soldado y el Estado”; Belknap/Harvard; 1957.

22. Ibid. Pág. 8 y ss.

23. Vale la pena tener presente en tal sentido que, *el enfoque constructivista de la profesión militar privilegia la función por sobre la estructura* y por lo tanto, el manejo organizacional centrado en el cumplimiento de la misión, antes que en aquel de corte clásico, centrado en el mantenimiento del orden. (C. Coll; “Qué Es El Constructivismo”; Ed. Magisterio; 1997).

24. Ibid. Pág. 9.
25. J. María Aznar; “Reflexiones Sobre la Seguridad y Defensa en la Próxima Década”; en Revista Española de Defensa; noviembre 1999.
26. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE); “Profesionalización de las Fuerzas Armadas: Los Problemas Sociales”; Edit. Ministerio de Defensa del Gobierno de España, Secretaría Técnica; Pág. 33 y ss.
27. Ibid. Pág. 57 y ss.
28. M. Aleñar G. “La Profesionalización en los Ejércitos”; Ed. Veintiuno; Pág. 9 y ss
29. Entiéndase, desarrollo del conocimiento técnico socialmente valorable y de aquel de naturaleza práctico-moral.
30. A nivel de Estados, la diferenciación entre Gobierno y Sociedad Civil, es una de dichas diferenciaciones.
31. A. Giddens; Opcit; Pág. 44.
32. ...por un problema de “legitimidad” del Gobierno del Estado.